Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad, Ciudad de México, Arzobispado de México

Candy E. Ornelas Méndez
Coordinadora

ADABI DE MÉXICO A.C.

María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Stella María González Cicero
Directora

Amanda Rosales Bada
Subdirectora

Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de Archivos Civiles y Eclesiásticos

Candy E. Ornelas Méndez
Coordinadora

Clara J. Rodríguez García
Analista

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SOLEDAD, CIUDAD DE MÉXICO, ARZOBISPADO DE MÉXICO

Francisco René Espinosa Estrada
Párroco

Francisco del Toro
Adscrito

México. Distrito Federal. Archivo Parroquial.

Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad, Ciudad de México, Arzobispado de México / coord. Candy E. Ornelas Méndez - México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2014.

52 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Colección Inventarios, núm. 314)

1.- México. Distrito Federal. Parroquia de Santa Cruz y Soledad. Ciudad de México. Arzobispado de México - Archivos.
2.- México - Historia.
I. Ornelas Méndez, Candy E.
II. Series.

Primera edición: enero de 2014
© Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.
www.adabi.org.mx

Corrección de estilo: Priscila Saucedo García
Formación: Rosa María García Hernández

Se autoriza la reproducción total o parcial
siempre y cuando se cite la fuente

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso en México

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	40
Inventario del archivo parroquial	41

PRESENTACIÓN

Adabi de México A.C. conmemora su primera década, motivo por el cual manifestamos nuestra alegría. Ahora somos testigos de que cada vez existe mayor diálogo, integración y cooperación de la comunidad por salvaguardar la memoria escrita de México.

En Adabi hemos dedicado nuestra vida a la reconquista de la palabra escrita, nuestra misión es evitar el silencio, rescatar para conservar y propiciar las condiciones de consulta que requiere la sociedad. Sumando esfuerzos por un objetivo común, hemos logrado que las instituciones y el personal respondan con mayor compromiso al apoyo otorgado por la Fundación Alfredo Harp Helú a través de Adabi.

Nunca nos hemos detenido, por ello a diez años de creación, más de 300 archivos civiles y eclesiásticos de todo el país han sido rescatados e inventariados no sólo para permitir la organización y consulta de los materiales, sino para el desarrollo de la sociedad, reafirmar el amor a la patria, a sus habitantes, a sus costumbres; puesto que son testimonio del patrimonio nacional resguardado por las instituciones.

En Adabi día con día nos esforzamos para ser dignos depositarios del legado que dejaron nuestros antepasados. Es gratificante para todos los que nos dedicamos a esta labor, cumplir una década de vida con resultados tangibles. Resultados que son fruto de nuestro compromiso, generosidad y amor por México.

Dra. Stella María González Cicero
Directora de ADABI de México, A.C.

Parroquia de Santa Cruz y Soledad, Ciudad de México, Arzobispado de México

SÍNTESIS HISTÓRICA

Santa Cruz y Soledad,
Ciudad de México

I

La Parroquia de Santa Cruz y Soledad se encuentra en el barrio de La Merced del Centro Histórico de la Ciudad de México, en la calle Santa Escuela número 16, Colonia Centro, entre las calles Cuadrante y Plaza de la Soledad. Celebra su fiesta patronal el Viernes de Dolores en honor a la Virgen María en su advocación de la Virgen de la Soledad.

Antiguamente el lugar se conoció como Santa Cruz Coltzinco (o Cuauhzingo).[1] Fue parroquia de indios fundada y administrada por religiosos agustinos.[2] Según un documento mecanográfico titulado "Apuntes históricos sobre el origen de esta parroquia de Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora en México", hallado en el archivo parroquial, el lugar donde se ubica el templo fue un desembarcadero. Transcribimos parte del documento:

> La parroquia de Santa Cruz, signada hoy: "Santa Cruz y Soledad de México", fue antiguamente (1533) una pequeña ermita situada en una rinconada que servía de desembarcadero. Cerca estaba el lugar en que se hacía posa la doncella que representaba a *Xilomen* en la fiesta de *Huey Tecuilhuitl* (Gran fiesta de los señores), por el lado oriental. El sitio de esta posa era *Tetamazolco* (En el sapo de piedra); y el del paraje preciso en que se edificó la primera ermita, por ser recodo se llamaba así "*Cotzinco*" (*Cuauhtzingo*). Otros tres sitios visitados por la misma diosa a los otros tres rumbos de la ciudad, como éste mismo, dieron

[1] Gonzalo Obregón introducción al *Libro de Fábrica del Templo Parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, años de 1773 a 1784,* de Gregorio Pérez Cancio, p. 18.
[2] Los agustinos llegaron a la Nueva España el 7 de junio de 1533 procedentes de Castilla. Para el siglo XVII tenían en la Ciudad de México cuatro fundaciones: San Agustín, San Pablo, San Sebastián y Santa Cruz.

origen a cuatro emitas, que se mudaron en iglesias, tres de ellas son: por el sur, Santa Cruz Acatlán (hoy Santa Crucita, Colonia Vista Alegre); por el poniente la Santa Veracruz (Alameda Central); por el oriente, ésta de que se habla: Santa Cruz de Coltzinco (junto a la Merced, Candelaria de los Patos), y por el norte, una ermita que nunca vino a ser iglesia grande, y que se hallaba cerca de la parroquia de Santa Ana (Peralvillo) de hoy día. Con esto dicho queda que la ciudad fue "crucificada" por los conquistadores para sanearla de idolatrías.

De la ermita y más delante de la parroquia, una de la primeras de indios, situada entre los barrios de San Sebastián y San Pablo, tuvieron el cargo los padres agustinos manteniendo su antiguo renombre "Santa Cruz de Coltzinco" conocida también como Doctrina y Convento de San Agustín, concedida y entregada a ellos por Real cédula del arzobispo de México don Pedro Moya de Contreras, durante dichos religiosos (doctrineros) desde el año 1533 hasta 1750. Fue el primero cura el R.P. Fray Juan de León, y el último Fray José de Infante. En 1750 pasó a los sacerdotes del diocesano.[3]

Los religiosos, que no deberían de hacer el papel de párrocos, asumieron en la Nueva España, por dispensa especial, la administración de sacramentos a los indios. Las parroquias que ellos atendían se conocieron como "doctrinas" o "curatos de indios".[4] La corona española dispuso que se separaran las llamadas "república de indios"

[3] "Apuntes históricos sobre el origen de esta parroquia de Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora en México". El documento es un borrador mecanográfico con anotaciones manuscritas en rojo. Es una hoja suelta que no tiene firma ni fecha. Lo encontramos entre los papeles sueltos del archivo, en mal estado de conservación, presenta humedad y roturas. El documento se conserva actualmente en el archivo de concentración de la parroquia. La investigación para esta síntesis histórica nos hace suponer que puede tratarse de una hoja del borrador de Félix Osores de Sotoyamor titulado "Apuntes históricos sobre el origen de esta parroquia de Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora en Méjico, y razón de sus curas regulares y seculares hasta 1832 con algunas otras noticias", obra citada por Roberto Moreno de los Arcos en "Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal". Moreno de los Arcos afirma haberlo consultado en el Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad en 1981, lo registra como un manuscrito, que nosotros no encontramos como tal en el proceso de organización del archivo.

[4] Roberto Moreno de los Arcos, "Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal", p. 158.

y "república de españoles", de aquí se origina la separación racial de las parroquias en la Ciudad de México y por consiguiente la instalación de curatos exclusivos para indios.

La república de indios en la ciudad novohispana estaba compuesta por cuatro barrios indígenas: Santa María Cuepopan, San Sebastián Atzacualco, San Juan Moyota y San Pablo Teopan. La administración de estos curatos estuvo originalmente en manos de franciscanos. A su llegada, los agustinos solicitaron al arzobispo Montúfar una doctrina de indios que les permitiera impartir educación en idioma mexicano. Por una orden de Felipe II el 23 de diciembre de 1574 se les concedió San Pablo.[5] La parroquia de indios de Santa Cruz y Soledad se desprendió del barrio de San Pablo en el siglo XVII. Pero al considerar que el territorio abarcado por San Pablo era demasiado amplio se decidió dividir la extensión en dos curatos y abrir así la nueva parroquia de indios.

Al respecto, el sacerdote Gregorio Pérez Cancio, párroco de Santa Cruz y Soledad, investigó y descubrió en los Archivos de San Pablo lo siguiente:

> […] He registrado varios archivos y de ellos resulta que habiéndose conquistado este reino se dividieron las parroquias, siendo una de ellas la de San Pablo la que se encomendó a la religión de San Francisco, con una jurisdicción tan grande que dividía por el norte con la parroquia de San Sebastián y extendía sus linderos hasta la ciudad de Xochimilco. En este territorio, en un barrio que era éste y se llamaba "Quauhtzinco" que quiere decir en mexicano "cosa de madera" por razón de que aquí habitaban los carpinteros, labraron los vecinos una ermita para la explicación de la doctrina cristiana y la pusieron por su titular Santa Cruz; así siguió mucho tiempo hasta que en tiempo del Ilmo. Sr. Montúfar, segundo arzobispo, cargada la religión de gran parte de la administración sacramental, dejó el curato de San Pablo haciendo formal renuncia, y entonces el Rmo. Prelado puso el curato en el clero. Pero, habiendo ocurrido la religión

[5] *Ibidem*, p. 165.

> de San Agustín al rey (arrepentida de la renuncia) consiguió cédula para que le regresaran dicho curato obligándose a poner un colegio de Ciencias, con lo que quitó el curato a los clérigos y se lo entregó a los agustinos, los que fundaron el colegio que hoy se nomina de San Pablo; estos siguieron en la administración y ampliaron la capilla de Quauhtzinco y luego la hicieron ayuda de parroquia con el título de la Asunción, después por la distancia, en virtud de la facultad que tenían, la erigieron en curato separándola de la parroquia de San Pablo, pero con la calidad de [que] solo había de ser parroquia de indios […].[6]

El mismo Pérez Cancio descubre, gracias a sus pesquisas en los Archivos de San Pablo, que la parroquia original fue fabricada por los franciscanos, cuando ésta estaba bajo su administración.[7] Ya en manos de los agustinos, éstos instalaron dos frailes en 1600 y a la doctrina se le dio el título de vicaría. En 1612 pasó a ser priorato, perdiendo el rango en 1619. No fue sino hasta 1633 que fue convertida en parroquia de indios asignándosele tres religiosos.[8] Luis Alfaro y Piña afirma que fue "[…]una de las primeras iglesias que se fabricaron poco después de la Conquista de México por los españoles".[9]

En octubre de 1731 se hizo una solemne dedicación y bendición de la construcción ampliada de la Iglesia de Santa Cruz, que se hallaba todavía bajo la administración de los agustinos. Las reformas las conocemos por la *Gaceta de México*: "Diósele mucha más altitud que la que antes tenía y se le abrieron nuevas y bien proporcionadas ventanas por donde participa tanta claridad que hoy es una de las más alegres y lucidas de esta Corte".[10]

En 1750 la parroquia de indios fue entregada al clero secular por orden del arzobispo Manuel Rubio y Salinas.[11] Fue por ese

[6] Gregorio Pérez Cancio, *op. cit.* p. 46.
[7] *Ibidem*, p. 129.
[8] Antonio Rubial, *Una monarquía criolla: La provincia agustina en el siglo XVII*, p. 87.
[9] Luis Alfaro y Piña, *Las iglesias y conventos de México*, p. 55.
[10] Jorge Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato IV: Obras públicas y educación universitaria,* p. 213.
[11] *Idem.*

tiempo que recibió la advocación de "La Soledad". José María Marroquí afirma que fue el cura Antonio Torres quien por devoción personal introdujo el culto a la Soledad de María:

> La imagen que se venera es de estatura natural y se encontraba en la sacristía de aquella parroquia sin culto particular y aún con un vestido maltratado […] D. Antonio Torres […] la vistió de nuevo e hizo que se le comenzase a dar culto público, que ha llegado a un alto grado de esplendor.[12]

En 1753, ya secularizada la parroquia, se nombró párroco al maestro doctor Gregorio Pérez Cancio, quien emprendería la reedificación del nuevo templo, además escribió el *Libro de Fábrica* de la construcción de la parroquia.[13] En dicho libro se pueden conocer detalles de la obra emprendida por Pérez Cancio en el siglo XVIII. Las mejoras al templo fueron dirigidas por arquitectos sobresalientes de la época: Cayetano de Sigüenza[14], Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán[15], el maestro Francisco Antonio Guerrero y Torres,[16] entre otros. Le reedificación emprendida por el párroco Pérez Cancio

[12] José María Marroquí y Luis González Obregón, *La Ciudad de México,* tomo III, p. 675.
[13] El *Libro de Fábrica* se editó modernamente con introducción de Gonzalo Obregón: Gregorio Pérez Cancio *Libro de fábrica del Templo Parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, años de 1773 a 1784*. Gonzalo Obregón afirma haber consultado el original en el Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad, pero actualmente no se conserva en dicho fondo, desconocemos su paradero.
[14] En su época fue considerado el máximo exponente del barroco en México. Fue autor del proyecto para construir la Iglesia de Santa Prisca en Taxco (1751-1759).
[15] Arquitecto novohispano de mediados del siglo XVIII, se considera el máximo representante del churrigueresco mexicano. Fue maestro real del desagüe de la Ciudad de México, intervino en numerosas obras por las que es reconocido: San Felipe Neri El Nuevo, el Templo de La Santísima, la Real y Pontificia Universidad de México, el Templo de la Santa Veracruz y la fachada y torres del templo de San Francisco Javier de Tepotzotlán. Glorinela González Franco, "El arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán y su familia".
[16] Colaboró en las obras del Pocito en el Tepeyac, Ciudad de México, dirigiendo la obra por 14 años. Roberto Segre, *América Latina en su arquitectura*, p.170

dio como resultado un magnífico templo de estilo neoclásico. Se dedicó el templo renovado el 5 de septiembre de 1792.

Tuvo cierta magnificencia el lugar en algún tiempo. Los que se han ocupado del tema afirman que los retablos eran de buena fábrica y que su haber se contaban obras de los mejores artistas mexicanos.[17] De sus actuales lienzos, uno está firmado por Juan Correa. Sobre el arte en la Parroquia de Santa Cruz y Soledad no se han dedicado estudios profundos.

En 1772, hecha la división de las 14 parroquias del Arzobispado de México por Francisco Antonio Lorenzana, su territorio parroquial quedaría así:

> Dará principio su administración por el norte, desde la plazuela de la Santísima Humildad hasta San Lázaro; por el oriente, el Albarradón hasta la calle que va a San Ciprian; y por el sur, esta calle derecha hasta el Puente de Curtidores; y por el Poniente [en] línea recta, desde este puente hasta la Plazuela de la Santísima Trinidad, donde dio principio; a cuyo territorio se agrega el Peñón de los Baños, el Rancho de Pacheco, nombrado "de Balbuena" y el "del Tesoro".[18]

Para 1777 la parroquia de Santa Cruz y Soledad contaba con 6741 individuos en su territorio parroquial, de los cuales el 39% eran españoles, el 21.2% castas y el 39.7% indios.[19] Un padrón de 1793 correspondiente a la parroquia, resguardado en el Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM), registra que la población que habitaba en la jurisdicción de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad, correspondiente a 32 cuadrantes, era en su mayoría española. De 6472 personas que habitaban en esta zona sólo 942 eran

[17] Luis Alfaro y Piña, *op. cit.*, p. 55.
[18] Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad (APSCS), Sección Disciplinar, Serie Circulares, caja 146.
[19] Ernest Sánchez Santiró, "El nuevo orden parroquial de la ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)", en *Estudios de Historia Novohispana*, p. 88.

indios, mientras que 3 489 eran españoles. El resto se dividía en otras nominaciones y mezclas.[20]

El Archivo General de la Nación (AGN) resguarda también un fragmento de lo que antaño debió de haber sido un libro de padrón. El documento sólo nos habla del cuadrante de San Juan Cortinjo, jurisdicción de esta parroquia.[21]

En Santa Cruz y Soledad hubo una cofradía dedicada a la Virgen de la Soledad fundada con autoridad apostólica que contaba con varias indulgencias papales. Su mayor fiesta era el Viernes de Dolores, cuando sacaban a procesión la imagen de la Virgen María.

En el anexo de la parroquia se fundó una Santa Escuela de Cristo el primero de septiembre de 1777.[22] Hemos podido documentar que la parroquia sufrió una nueva remodelación hacía 1794, ya que el maestro de arquitectura José Joaquín García de Torres declaró ante el corregidor de la ciudad, Bernardo de Bonovia que no podía aceptar más trabajo porque aún no ha concluido con la remodelación del Templo de Santa Cruz y Soledad.[23] Además, sabemos que para 1805 se registraba ya la conclusión de la obra material de dicha parroquia por el tesorero de la iglesia don Francisco Andrés de Anaya.

En 1849, la parroquia sufrió un robo perpetrado por una banda de ladrones. El hecho fue muy sonado en la capital y el episodio se puede documentar tanto en el Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad (APSCS), como en el AGN, donde se hallan documentos que testimonian la forma en que fueron detenidos los culpables en el Paseo de la Retana.[24]

[20] Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM), Base Colonial, Libro de Padrón, 193, caja 13CL.

[21] Archivo General de la Nación (AGN), Indiferente Virreinal, caja 5251, exp. 054, 1799. La Parcialidad de San Juan.

[22] Alicia Bazarte Martínez y José Antonio Cruz Rangel, "Santas Escuelas de Cristo en la segunda mitad del siglo XVIII en la Ciudad de México", p. 192.

[23] AGN, Instituciones Coloniales, Obras públicas, Contenedor 02, vol. 3, exp. 1, 1794.

[24] AGN, Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea, Administración Pública Federal S. XIX, Justicia, Justicia 118, Contenedor 136, vol. 670, exp. 14, 1849.

Durante la época del Segundo Imperio en la ciudad, la feligresía de esta iglesia pidió la intervención del emperador para que fuera destituido como párroco el presbítero Pedro Gutiérrez, ya que, según los documentos "era muy grosero con el pueblo".[25] En 1903 la parroquia tuvo una nueva remodelación, según Gonzalo Obregón:

> Desapareció el retablo neoclásico siendo sustituido por un altar de mármol blanco de un aspecto vagamente gótico. Se subió el piso perdiendo la iglesia las proporciones originales; desapareció la candilería de calamina y una bellísima araña en cristal en forma de barco que pendía de la cúpula […].[26]

Párrocos en Santa Cruz y Soledad 1633-1946

José Marroquí[27] anota una lista de frailes agustinos que fueron curas en Santa Cruz y Soledad:

Años	Fraile / párroco
1633-1635	Fray Juan de León
1636-1640	Fray Sebastián de Ezsagolla
1641-1648	Fray Francisco del Carpio
1655-1676	Fray Francisco de Perea
1676-1691	Fray Agustín Garrido
1691-1692	Fray Miguel Maldonado
1694-1695	Fray José Peñafiel
1697-1699	Fray Pedro de Sorsa

[25] AGN, Gobernación Siglo XIX, Segundo Imperio, caja 41, exp. 14 1865.
[26] Gonzalo Obregón, *op. cit.* p. 21.
[27] José María Marroquí y Luis González Obregón, *op.cit.* p. 675.

Nuestros registros según los libros de la Serie Bautismos

Años	Fraile / párroco	Ayudantes, vicarios, tenientes,
1641-1652	Fray Alsemio Mayor	Fray Francisco del Carpio, fray Alonso de Andrada, fray Sebastián de San Gorian, fray Diego Rubio y fray Juan de Sepeda.
1653-1656	Fray Juan Cepillo	
1656-1657	Fray Juan de Ra.	
1657-1658	Fray Luis Maldonado	Fray Nicolás Mariano y fray Vicente de León.
1658-1659	Fray Vicente de León	Fray José de Acosta y fray Nicolás Mariano.
1659-1660	Fray Alsemio Mayor	
1660-1662	Fray Nicolás de Riviera	Fray Nicolás Mariano.
1662-1663	Fray Diego de Villalobos	
1663-1665	Fray Nicolás de Riviera	
1666-1667	Fray José Salguero	Fray José de la Fuente, fray Nicolás Ribieza, fray Jorge de Freyara y fray Diego de Villalobos.
1667-1670	Fray Juan de Rivera	Fray Diego Valverde y fray Diego de Villalobos.
1670	Fray Diego de Valverde	Fray Cipriano Tavule, fray Francisco Maitio [¿maestro?], fray Juan de Palacios y fray Casimiro Dávila.
	Fray Nicolás de Riviera	Fray Casimiro Davila.
1672	Fray Casimiro Dávalos	Fray Juan de Olivera y fray José del Ángel.
1673	Fray Félix Bravo	Fray José de Santa Inés.
1674	Fray Bernardo de Aguado	
1677	Fray Nicolás de Rivera	Fray Agustín Garrido y fray Félix Bravo.
1681	Fray Mateo Gallegos	Fray José Camacho, fray Ángel de Guido y fray Francisco Zárate Molina.
1682	Fray José Camacho	Fray Ángel de Guido y fray Agustín de Cereado.

Años	Fraile / párroco	Ayudantes, vicarios, tenientes,
1684	Fray Bautista de Quezada	Fray Ángel de Guido y fray Miguel de Maldonado.
1686	Fray Miguel de Maldonado	
	Fray Ángel de Guido	Fray Artemio de Sepúlveda y fray Miguel Maldonado.
1687	Fray Diego Feliz	Fray Pedro de Molina.
1690	Fray Ángel de Guido	Fray Miguel de Maldonado.
1691	Fray Manuel García	Fray Antonio Girón y fray Nicolás Téllez.
1693	Fray Marcos Moreno	Fray Miguel de Paprana.
1694	Fray José Peñafiel	Fray Marcos Moreno.
1696	Fray Antonio de Ibarra	
1697	Fray Lorenzo Manzo	Fray Pedro de Soria.
	Fray maestro Pedro Ramírez	Fray Alejo López, fray Francisco Franco, fray Tomás Núñez y fray Antonio de Pedro.
1699	Fray Antonio de Castro	
	Fray Tomás Núñez, vicario	Fray José de Vega, fray José de Pardo y fray Cristóbal Placarde.
	Fray Francisco Franco	Fray Antonio Castro, fray Tomás Núñez, fray José Vega, fray Juan de García y fray Felipe de Arce.
1701	Fray Felipe de Arce	Fray Antonio Castro, fray Miguel de Maldonado y fray Antonio Maldonado.
1703	Fray Antonio Maldonado	Fray Miguel de Maldonado, fray Miguel María Dorado y fray Nicolás Vargas.
1716	Fray Sebastián de Moncada	
1718	Fray Juan Fidencio Valderrama	Fray Tomás de Moncada, fray Nicolás de Nava, fray Sebastián de Moncada, fray Bernardo Moncada, fray Miguel Moreno, fray Juan Antonio de Segura y fray José de los Reyes.

Años	Fraile / párroco	Ayudantes, vicarios, tenientes,
1730	Fray Marcos Moreno	Fray José de los Reyes, fray Joaquín Mascarenas, fray Antonio del Castillo y fray Miguel Rosset.
1731	Fray Antonio del Castillo	Fray Joseph Pacheco, fray José Vega, fray Pedro Rosal y fray Vicente de Ibarra.
1733	Fray Antonio de Ibarra	Fray Marcos de Núñez, fray Antonio de la Cuesta, fray Juan de Zúñiga, fray Diego de Castro y fray Francisco Díaz.
1735	Fray Cayetano de Torquemada	Fray Pedro Villalobos, fray Joaquín Dávalos, fray Gregorio José de la Cruz B. Juárez y fray José de Aguilera.
1749	Fray José de Mello	Fray Gerónimo del Camino.
1750	Fray José Infante Bachiller Manuel de Estrada	Fray Pedro Villalobos.
1751	Doctor maestro Gregorio Pérez Cancio	Bachiller José del Corral, bachiller Mateo Cárdenas, bachiller José María Cárdenas, bachiller Antonio Garrido, doctor Francisco de Espinoza, bachiller Mariano Gutiérrez, bachiller José María Cárdenas, bachiller Francisco de Aureibay Anaya, bachiller José María Cárdenas, bachiller Francisco Aureibay Anaya, bachiller José María Cárdenas, fray Juan Cárdenas, bachiller José María Cárdenas, bachiller Francisco Barrientos, bachiller Norberto de Arenas, Joseph Taboada Pimentel, Domingo Lasso de la Vega, Tadeo Díaz Leal, bachiller José María Cárdenas, bachiller Tadeo Díaz Leal y bachiller Ignacio Francisco Thobio.

Años	Fraile / párroco	Ayudantes, vicarios, tenientes,
1751	Doctor maestro Gregorio Pérez Cancio	Bachiller Juan de García, Francisco Rubio, bachiller Nicolás Díaz Leal, Francisco Rubio, R., Nicolás Díaz Leal, bachiller Ignacio Francisco Thobio, Francisco Rubio, bachiller Felipe González Calderón, bachiller Ignacio Francisco Thobio, Joseph Gambino, bachiller Thadeo Díaz Leal, bachiller Francisco Rubio, Juan José de la Rosa, doctor Félix Flores, José Andrade Franco Idalgo, doctor Mariano Alarcón (V.P.), bachiller doctor Isidoro Aldana y bachiller José Gabriel Pérez Escalante.
1789	Doctor Manuel de Ávila	
1790-1800	Cura provisor José Mariano Garduño	
1800	José Fernando Franco Idalgo	
1801-1818	Droctor Félix Flores Alatorre	Brachiller José María Ribera, bachiller José Franco Idalgo y bachiller Francisco Cavela.
1818	José Eligio Sánchez	
	Doctor José Antonio Cabeza de Vaca	Ignacio Molano.
1819-1822	Doctor maestro Francisco de Castro Zambrano	José Ángel de la Rosa.
1822	Joaquín Román	Juan Ignacio Molano y Cleto Rafael Plata.
1825	Juan Cortázar	
1825-1829	Agustín Carpena	
1829	Doctor Félix Osores	
1832	Bachiller José Ángel de la Rosa	
1832-1835	Doctor Miguel Alfaro	
1835-1841	Licenciado José Ignacio González Caralmuro	
1841	José María Martínez (V. P.)	
	José María Agustín Laredo (V. P.)	

Años	Fraile / párroco	Ayudantes, vicarios, tenientes,
1841	Bachiller José Ángel de la Rosa (V. P.)	Juan Ignacio Molano y Cleto Rafael Plata.
	Doctor José Domingo de la Fuente cura interino.	
1845	Doctor Pedro Vallastra	
1849-1852	Bachiller José Antonio Fontanelli	
1852-1853	Vicarios José Francisco Guerrero y José María Agustín Laredo	
1853-1858	Bachiller Cecilio Ramírez	José María Agustín Laredo
1858-1864	José María Ochoa	
1864-1871	Bachiller Joaquín Martínez Caballero	
1871-1875	Fray Manuel D. Carrillo	
1875	Licenciado Juan Alba	
1877	Rafael María del Castillo	Fray Manuel Domingo Carrillo, fray Tomás de Jesús Urbina, José María Hernández, Felipe de Jesús Mendoza y Mendoza.
1882-1885	Manuel de Herrera (firma por autorización especial de la Mitra)	
1885	Ildefonso Albores (firma por autorización especial de la Mitra)	
1885-1886	Licenciado Mayan González (firma por autorización especial de la Mitra)	
1886-1895	Luciano Santa Ana Lemus	
1895-1896	Doctor Leopoldo Ruiz	
1896-1898	Doctor Antonio de Jesús Paredes	

Años	Fraile / párroco	Ayudantes, vicarios, tenientes,
1898-1908	Faustino Aguillón	Fray Manuel Domingo Carrillo, fray Tomás de Jesús Urbina, José María Hernández, Felipe de Jesús Mendoza y Mendoza.
1908	Agustín Martín (p. o. y por sí)	
	Luis C. Delancé	
1909	Silvestre Hernández	
1922	Alejandro Silva Coady	Luis García Calleja y Laureano Fernández
1927-1930	Presbítero Gregorio Deza	
1930	Francisco Romero	
1931	Lucio Pérez	
1940-1946	Presbítero José Espinoza	
1946	Francisco Monroy	

De los curas de Santa Cruz y Soledad destacan algunos personajes ilustres: En primer lugar Gregorio Pérez Cancio (párroco de 1751 a 1789) quien dejó escrito el *Libro de Fábrica* donde se detallan todos los pormenores de la reedificación del templo bajo su administración, obra que no solamente puede interesar a los especialistas en arquitectura religiosa, sino que resulta importante para conocer el entorno social de la parroquia durante la época. En las páginas del libro desfilan personajes destacados y también, hay un contenido narrativo que hace que el *Libro de Fábrica* de Pérez Cancio adquiera un valor testimonial.

El doctor Félix Flores Alatorre (párroco de 1801-1818) también realizó mejoras al templo. Por documentos hallados en el AGN y el AHAM sabemos que hizo varias peticiones al arzobispo para vender algunas propiedades y ocupar el dinero de las limosnas en obras de mejora del edificio. Para conseguir este propósito hizo del conocimiento del arzobispado un Cuadrante de 1804 en donde se demostraban las carencias de la zona.[28]

[28] AHAM, Base Colonial, 1804, caja 149, exp. 18.

El cura Francisco del Castro Zambrano (párroco de 1819 a 1822) fue un orador renombrado y poeta, su obra centrada en la oratoria sagrada, principalmente, también deja lugar a otros productos literarios: *Alabanza a Hernán Cortés*, (1794); un *Sermón*, también en honor al mismo, (1794*)* y la *Oración latina en elogio de Carlos IV*, (1790). Fue cura interino de Santa Ana y la Santa Veracruz.[29]

Una mención especial merece Félix Osores (párroco entre 1829-1832) autor de la ya mencionada obra —actualmente desaparecida— "Apuntes históricos sobre el origen de esta parroquia de Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora en México". Fue un clérigo destacado y también personaje ilustre de Querétaro, donde vivió y participó en los hechos de la Insurgencia y en el proceso de consolidación de Querétaro como Estado de la Federación. Su obra escrita es amplia, algunos títulos son *Noticias de algunos alumnos del seminario más antiguo de México, San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, hoy Escuela Nacional Preparatoria*, (1908); *Historia de los colegios de la Ciudad de México, desde la conquista hasta 1880*, (1929)*; En defensa de Querétaro*, (1823); *Geografía e historia natural de Tizayuca*; y la traducción del libro *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero.[30]

Otro sacerdote Manuel Herrera (párroco durante 1882-1885) al igual que don Félix Flores hizo gestiones ante el arzobispado para utilizar lo recaudado de limosnas en las mejoras del templo.[31]

En 1922 la parroquia vuelve a llamar la atención del arzobispado porque el vicario provisor, Apuleyo Alonso, quien trabajaba con el párroco Laureano Fernández llegó a levantar un acta en la que se

[29] Luis G. Urbina, Justo Sierra, Nicolás Rangel y Pedro Henríquez Ureña, *Antología del centenario: estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia, 1800-1821*, vol. 2, p. 258.

[30] Ver: Héctor Samperio Gutiérrez, Félix Osores. Creador del Estado de Querétaro, México, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro.

[31] AHAM, Base Pelagio Antonio de Labastida, caja 160, exp 19, 1884.

quejaba de que el susodicho no prestaba atención a sus feligreses, faltando del mismo modo a la moral y al propio culto católico. Como prueba de ello argumenta que la gente del barrio no le conoce, ya que casi no ofrece misas y a la menor oportunidad ofende a los feligreses.[32]

Ya en el México moderno, Santa Cruz y Soledad fue sede de un capítulo interesante para la historia de la Iglesia en México. Por el año de 1925 las leyes anticlericales propiciaron que el templo fuera entregado a la Iglesia Católica Apostólica Mexicana Cismática representada por José Joaquín Pérez Budar, el patriarca Pérez.[33] Quien con sus seguidores tomó posesión del templo un 25 de febrero de 1925.[34] Relata el vicario Luis García Calleja:

> El sacerdote Miguel Luis Monje, español de la diócesis de Lugo, llegó el 25 de febrero por la mañana junto con un grupo numerosos bolcheviques de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana)[35] exigiendo al párroco Alejandro Silva que les entregase las instalaciones. Éste lógicamente se negó, pero los susodichos se apoderaron violentamente de las instalaciones pasando por encima de la autoridad del padre Silva y de sus vicarios, Luis García Calleja y don Laureano Fernández. Después de que el sacerdote acudiera con las autoridades se percató que cualquier acción iba a resultar inútil.[36]

Durante los primeros días de febrero de este año se estableció el nuevo culto en el Templo de Santa Cruz y Soledad con el respaldo del gobierno callista y del dirigente de la CROM, Luis N. Morones.[37]

[32] AHAM, Base José Mora del Río, 6 de febrero de 1922, caja 36, exp 13.
[33] Deyssy Jael de la Luz García, *El Movimiento Pentecostal en México: La Iglesia de Dios, 1926-1948*, p. 65.
[34] AHAM, Base José Mora del Río, 1925, caja 158, exp. 40.
[35] AHAM, Base Pascual Díaz Barreto, 1925, caja 44, exp. 25. Circular del 27 de febrero de 1925.
[36] *Ibidem*, exp. 25.
[37] Miguel Lisboa Guillén, "La Iglesia Católica Apostólica Mexicana en Chiapas (1925-1934)", p. 264.

Si bien, la intención principal del movimiento cismático era el de romper los lazos que unían al clero mexicano con el Vaticano, imitando las acciones Enrique VIII en Inglaterra, esta iniciativa nunca transcendió.

La Iglesia católica apostólica y romana reaccionó girando una circular para todas las parroquias de la zona oriente de la ciudad. El día 27 de febrero de 1925 se informaba, con esta comunicación, que la parroquia de Santa Cruz y Soledad se declaraba en "entredicho",[38] y a todo feligrés que se acercara a las puertas de la parroquia —"aunque sólo fuera a visitar a la Santa Virgen de los Dolores"— que sería condenado excomunión.[39]

Otra reacción de la Iglesia católica se efectuó en los primeros días del mes de marzo de 1925. El secretario del arzobispo de México dirigió una carta al presidente de la República Mexicana reclamando los "bochornosos pasajes que en la ciudad se estaban suscitando":

> El templo de la Soledad por nuestros mayores fue construido por el culto católico, Apostólico, Romano y es una injusticia que esa indiscutible voluntad de los constructores del templo, sea a su vez revocada por la brutal audacia de unos cuantos sectarios y herejes cismáticos que por medio de la violencia se han apoderado de la iglesia.[40]

Los parroquianos de Santa Cruz y Soledad reaccionaron poco a poco, y cada vez más violentamente, ante la invasión de su iglesia. Del 24 al 27 de febrero se comenzaron a presentar feligreses gritando consignas en contra del patriarca Pérez. Poco a poco los pobladores de la comunidad se volvieron más agresivos. Se llegó a acusar a personas de haber suministrado pulque a la multitud para

[38] Aplicada a una parroquia, es la censura que dicta la Iglesia a ciertos lugares, prohibiendo ahí la celebración del oficio divino, la administración de los sacramentos y la sepultura.
[39] AHAM, Base José Mora del Río, 1925, caja 158, exp. 40.
[40] *Ibidem*, caja 159, exp. 59.

que salieran de sus casas armados con lo que hallaran a la mano, con la intención de recuperar por la fuerza su parroquia. Esa semana el ambiente se tornó cada vez más tenso en el Barrio de la Soledad.[41] Finalmente, ante el entorno y la cantidad de protestas que llegaban al general Calles, de forma intempestiva se ordenó al patriarca Pérez que desalojara Santa Cruz y Soledad y se le otorgó la Parroquia de Corpus Christi, ubicada en Avenida Juárez. Después de este episodio la Parroquia de Santa Cruz y Soledad fue entregada a la Secretaría de Educación Pública para convertirla en biblioteca pública.[42] Según los documentos del AHAM, la parroquia fue desocupada totalmente por el gobierno federal hasta el 22 de julio de 1930, cuando se restauró el culto católico.[43]

Por documentos del archivo parroquial sabemos que el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó una intervención en la restauración del edifico durante 1981-1989.[44]

El estado actual del ámbito social da como consecuencia que la feligresía sea de un estrato social popular. Esto se puede constatar por el hecho de haber sido sede de un video del cantante Alejandro Lora, identificado con este sector. En el video, filmado en los años noventas, se advierte que la parroquia se encontraba en un estado de franco deterioro.

Recientemente, bajo el cuidado del diácono permanente, Francisco del Toro Núñez, el templo ha tenido varias mejoras en su edificio y se han recuperado espacios que antes estaban en ruina. Parte de esta recuperación fue la organización del archivo histórico parroquial que se encontraba en muy malas condiciones.

[41] Manuel Ramírez Rancaño, *El patriarca Pérez. La Iglesia Católica Apostólica Mexicana*, p. 57.
[42] Miguel Lisboa Guillén, *op. cit.*, p. 265.
[43] AHAM, Base Pascual Díaz Barreto, 1925, caja 44, exp. 25.
[44] Archivo de Concentración sin organizar.

II

El Archivo Histórico Parroquial de Santa Cruz y Soledad 1633-1962

Siendo administrador parroquial de Santa Cruz y Soledad el presbítero Francisco René Espinosa Estrada y adscrito el diácono permanente, Francisco del Toro Núñez, se acordó el rescate de los documentos del archivo parroquial. El diagnóstico situacional se realizó el 22 de noviembre de 2012. Gracias a este instrumento se pudo determinar que el archivo se encontraba en malas condiciones, era necesario realizar la concentración y limpieza de todos los documentos. También faltaba disponer el lugar para el resguardo del archivo.

Por el diagnóstico nos pudimos dar cuenta que el archivo fue intervenido en algún momento de su historia, se podía constatar un registro de fechas de los documentos en hojas sueltas, pero esas fechas al final no correspondieron a los documentos inventariados por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (Adabi). Muchos documentos se encontraron en guardas de papel manila selladas con cinta adhesiva plástica, lo que daño algunos de ellos. También la escritura sobre las guardas deterioró los documentos.

El 25 de julio de 2013 comenzaron los trabajos propios de organización. El procedimiento siguió la metodología de Adabi para el rescate de archivos parroquiales.[45] El trabajo de organización se elaboró aproximadamente en dos meses, de los cuales las últimas semanas se ocuparon en realizar la investigación histórica para elaborar la síntesis histórica y, por parte de la parroquia, en la construcción de los gabinetes donde quedarían colocadas las 150 cajas ag-12 que resguardan documentos que van de 1633 a 1962.

[45] Ver Jorge Garibay Álvarez, *Manual de Organización de Archivos Parroquiales*.

Documentos notables

La Sección Sacramental del APSCS resguarda los documentos que dan testimonio de la administración de sacramentos en el territorio parroquial. Así, en los libros sacramentales se hallan datos sobre la impartición de sacramentos a indios, que era el principal objetivo al crearse la doctrina de indios. Pero también se puede constatar que los sacramentos se impartían indistintamente a españoles y otras castas, desde los primeros tiempos de fundación.

Algunos registros sacramentales son interesantes por sí solos, como los libros de bautismos de niños expuestos[46] que datan de 1776. Se trata de registros de impartición del sacramento a niños que dejaban abandonados en las puertas de casas particulares o en la vía pública, se repiten lugares como el Puente de Zavala y el Puente de Manzanares. Éstos inician el 9 de enero de 1776 y terminan el 26 de abril de 1808. Por otro lado, también es interesante un libro de la Serie Informaciones matrimoniales que abarca la temporalidad de 1885-1885, donde se hallan expedientes con testimonios de casamientos secretos. Su registro en libros especiales obedece a las disposiciones del Código de Derecho Canónico.[47] También se hallan dos libros de matrimonios celebrados en misiones, uno de ellos de 1920[48] y otro de 1924, en una misión en el barrio del Peñón de los Baños.[49]

Respecto a la Sección Disciplinar, en la Serie Asociaciones se encuentran las "Constituciones del Cuerpo de Cocheros y Sociedad del Alumbrado al Divinísimo Señor Sacramentado".[50] Esta última tenía como misión acompañar el Santo Sacramento en las procesiones de todos los jueves del año y diariamente en las estaciones de la parroquia. En esta misma serie también se encuentra un documento

[46] APSCS, Sección Sacramental, Serie Bautismos, caja 3.
[47] Ver Código de Derecho Canónico, cánones 1130-1133.
[48] APSCS, Sección Sacramental, Serie Información Matrimonial, caja 108.
[49] *Ibidem*, caja 111.
[50] *Ibidem*, caja 146.

titulado "Condiciones otorgadas entre el señor cura, doctor y maestro don Gregorio Pérez Cancio y la Santa Escuela fundada en esta", 1752. Éste contiene información de la refundación de dicha escuela en la Parroquia de Santa Cruz y Soledad, sobre todo con respecto al lugar en que se erige y su cooperación para establecer espacios dignos, los cuales ya estaban en construcción cuando se estableció el acuerdo. La Santa Escuela admite ayudar en las construcciones a cambio de gozar de autonomía frente al cura encargado de la parroquia.[51] También se encuentra el libro de "Tesorería de la Asociación del Inmaculado Corazón de la María llevado por la señora tesorera Concepción Baquedano" que empieza en el año de 1898 y termina en 1908. Resulta interesante un fragmento del Libro de cuentas de la Sociedad filarmónica "Orquesta de la Santísima Virgen de la Soledad" de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad de México, el cual tocaban todos los Viernes de Semana Santa. El documento inicia con la celebración del 9 de abril de 1909.[52]

La Serie Cartas pastorales, además de tener algunos ejemplares con papeles decorados, guarda en su interior información muy valiosa. Destaca un ejemplar de la carta pastoral enviada por el doctor Lázaro de la Garza y Ballesteros de 1859 que expresa los proyectos contra la iglesia publicados en Veracruz por el antiguo presidente del Supremo Tribunal de Justicia. La pastoral explica varias de las cláusulas del documento de Veracruz poniendo especial atención en la secularización de los conventos y la nacionalización de los bienes eclesiásticos.[53] Acompañada a esta primera entrega el arzobispo Francisco Serrano, también del año 1859, manda una carta pastoral con ocasión del manifiesto y los decretos expedidos por el licenciado Benito Juárez en la ciudad de Veracruz en 1859.[54]

[51] APSCS, Sección Disciplinar, Serie Asociaciones, caja 146.
[52] *Idem*.
[53] *Idem*.
[54] *Idem*.

Otra carta pastoral de interés es la enviada por el arzobispo de Querétaro en 1876, se refiere a la presunta práctica de usura por la Iglesia. En dicho documento se diserta "el séptimo precepto del decálogo que nos prohíbe robar". El arzobispo instruye sobre las denigrantes características del hombre que se preocupa más por el bienestar propio que por el ajeno, invitando a la población y a los mandatarios de la Iglesia a rendirse ante este mandamiento y no codiciar los bienes ajenos.[55]

Por otro lado, en la Serie Cofradías se puede obtener mucha información de las más notables de esta parroquia: la Archicofradía del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora de la Soledad y la Cofradía de la Santa Cruz. Sobre la primera encontramos el testimonio hecho frente al decreto de su fundación, donde se asienta que la cofradía se compromete a realizar todas las promesas de construcción que ha dejado incumplidas, como la Capilla del Camarín. Dicho testimonio está fechado en 1859, pero nunca se terminó de edificar.

Así mismo, en la Serie Inventarios se encontrará la relación de todas las pertenencias de la cofradía en la Parroquia de Santa Cruz. Después de la muerte de cada tesorero, el nuevo debía hacer un inventario fiel de las pertenencias, tasarlas y cuidarlas. Esta información la obtuvimos a su vez del documento titulado "Siete puntos que se tratan por los comisionados de la Mesa de la Cofradía de Nuestra Señora y lo que se asienta en la fundación según la presente copia que existe en el archivo de esta",[56] donde en el punto número uno y dos se especifican estas obligaciones del tesorero. Dentro de los inventarios la información que más sobresale es la referente a las ropas y alhajas de la Virgen de la Soledad. Por otro lado, de la Cofradía de la Santa Cruz, se halla solo un inventario fechado el 19 de septiembre de 1827.

[55] *Idem*.
[56] *Ibidem*, caja 147.

En la Serie Informes se encuentra un escrito del presbítero Gregorio Pérez Cancio muy interesante titulado "Informe sobre el pulque que hizo el Dr. D. Gregorio Pérez Cancio, cura de esta Parroquia de Santa Cruz y Soledad"[57], sin fecha. Se trata de una relación pormenorizada de los efectos que produce la cercanía de las oficinas de distribución del pulque con la parroquia. El escrito tiene el objetivo principal de lograr que las pulquerías cercanas sean removidas. El documento nos ofrece un panorama de las pulquerías de aquella época: la de Solano, en el barrio del mismo nombre; la de Palacio, en el barrio de La Leña; la Alamedita, en La Candelaria; la de Mixcalco, en el "sitio de San Sebastián"; y la de Pacheco, en el Baratillo de los Caballos.

Pérez Cancio explica que la cercanía de las pulquerías impide que los feligreses cumplan con el deber cristiano de acudir a misa. Durante ocho fojas el sacerdote diserta sobre la necesidad apremiante de mover las pulquerías a otro sitio, argumentado los graves daños que produce el consumo de la bebida:

> […] Ni el padre se acuerda de sus hijos, ni el marido de mujer, ni el oficial de su trabajo, ni el criado de su amo, y con esto se incitan para los insultos, robos y muertes, que son tan continuos en estos parajes, que casi no hay lugar en estas vecindades que no esté manchado con sangre humana […].[58]

Además, el informe ofrece detalles sobre el entorno social en general de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad, sin duda un documento de gran interés para recrear el contexto del barrio de La Soledad en el siglo XVIII.

Otros documentos notables de la Serie Comunicaciones[59] son el texto titulado "Compromiso de los Sres. Curas de esta capital"

[57] *Ibidem*, caja 149.
[58] *Idem*.
[59] APSCS, Sección Disciplinar, Serie Comunicaciones, caja 147.

fechado el 15 de octubre de 1782; y una copia del mismo, pero con título diferente: "Concordia útil entre los Sres. Curas de esta capital". El texto se refiere a un acuerdo firmado por los párrocos de la Ciudad de México donde se comprometen a ayudarse mutuamente y ver los unos por los otros en el campo espiritual y material, en caso de enfermedad grave o muerte. Son 14 puntos donde se comprometen a resolver todas sus diferencias por la vía de la paz. También en la misma serie se encuentra el "Acta de elección del maestro de capilla" que data de 1858 y donde resulta electo Cornelio Camacho, músico notable de su época y maestro de Juventino Rosas.[60] La Serie Comunicaciones también contiene un ejemplar del escrito titulado "Preámbulo de los privilegios de los indios y explicación de los casos reservados de este arzobispado" de Cristóbal de Mendoza, el documento no tiene fecha.

Por otro lado, en la Serie Cuentas se hallan documentos que ilustran el proceso de desamortización de bienes por parte de la corona española.

Ofrecemos, con esta síntesis histórica un panorama general de los documentos históricos del APSCS dentro de su contexto. Dejamos muchos tópicos para que el investigador y estudioso descubra y de luz a la riqueza documental de este fondo, que es parte de la memoria histórica de nuestro país.

[60] Juan Álvarez Coral, Juventino Rosas, su vida y su obra, p.15.

FUENTES

ARCHIVOS

Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad (APSCS)
Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM)
Archivo General de la Nación (AGN)

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Coral, Juan, *Juventino Rosas, su vida y su obra*, México, Sociedad de Autores y Compositores de Música, 1972.

Alfaro y Piña, Luis, *Las iglesias y conventos de México,* México, Tipografía de M. Villanueva, 1863.

Bazarte Martínez, Alicia y José Antonio Cruz Rangel, "Santas Escuelas de Cristo en la segunda mitad del siglo XVIII en la Ciudad de México", en *Fuentes Humanísticas*, año 21, I Semestres de 2009, núm. 38, México, UAM, Departamento de Humanidades, pp.179-199.

García, fray Esteban, *Libro Quinto: Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México*, México, Organización de Agustinos de Latinoamérica, 1997.

Garibay Álvarez, Jorge, *Manual de Organización de Archivos Parroquiales*, México, ADABI de México, 2007.

González Franco, Glorinela, "El arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán y su familia", México, CONACULTA-INAH, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera Época, núm. 4, mayo-agosto, 2005, pp. 55-73.

Lisboa Guillén, Miguel, "La Iglesia Católica Apostólica Mexicana en Chiapas (1925- 1934)", en *Relaciones*, núm. 117, invierno 2009, vol. XXX, pp. 263-308.

Luz García, Deyssy Jael de la, *El Movimiento Pentecostal en México: La Iglesia de Dios, 1926-1948*, México, Editorial Manda, 2010.

Marroquí, José María y Luis González Obregón, *La Ciudad de México,* tomo III, México, Tip. y Lit. "La Europea" de L. Aguilar Vera y Cía., 1900.

Moreno de los Arcos, Roberto, "Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal", en *Gaceta oficial del arzobispado de México*, México, Arzobispado de México, 1982, septiembre-octubre, vol. XXII, pp. 151-201.

Orozco, Luis Enrique, *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara: compendio histórico sobre las imágenes de la Madre de Dios más veneradas en el Arzobispado de Guadalajara o por la antigüedad de su culto, la veneración de los pueblos o la fama de sus prodigios*, vol. 3, Texas, Universidad de Texas, 2008.

Pérez Cancio, Gregorio Antonio, *Libro de fábrica del Templo Parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, años de 1773 a 1784,* introducción de Gonzalo Obregón, México, INAH, 1970.

Raffi-Béroud, Cateherine, *En torno al teatro de Fernández de Lizardi*, Amsterdam, Rodopi, 1998.

Ramírez Rancaño, Manuel, *El patriarca Pérez. La Iglesia Católica Apostólica Mexicana,* México, UNAM, 2006.

Rubial, Antonio, *Una monarquía criolla: la provincia agustina de México en el siglo XVII,* México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1990.

Rubio Mañé, Jorge Ignacio, *El Virreinato IV: Obras públicas y educación universitaria,* México, UNAM/FCE, 1983.

Samperio Gutiérrez, Héctor, *Félix Osores. Creador del Estado de Querétaro,* México, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro, 1989.

Sánchez Santiró, Ernest, "El nuevo orden parroquial de la ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 30, 2004, pp. 63-92.

Segre, Roberte, *América Latina en su arquitectura*, México, UNESCO/Siglo XXI, 1981.

Urbina, Luis G., Justo Sierra, Nicolás Rangel y Pedro Henríquez Ureña, *Antología del centenario: estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia, 1800-1821*, vol. 2, México, UNAM, 1910.

Antes del proceso

Antes del proceso

Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CRUZ Y SOLEDAD, CIUDAD DE MÉXICO

SECCIÓN SACRAMENTAL			
Series	- Bautismos - Confirmaciones	- Informaciones matrimoniales	- Matrimonios - Defunciones

SECCIÓN DISCIPLINAR			
Series	- Asociaciones - Canon - Cartas pastorales - Circulares	- Cofradías - Comunicaciones - Coordilleras - Correspondencia	- Cuentas - Informes - Inventarios - Mandatos

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CRUZ Y SOLEDAD, CIUDAD DE MÉXICO

SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Bautismos	1	4	1641-1722	Libros. Castas e indios. Hijos legítimos y naturales.
	2	5	1722-1763	Libros. Castizos e indios.
	3		1767-1808	Libros. Castizos y mestizos. Hijos ilegítimos. Contiene 1 libro de niños expuestos de 1776.
	4		1777-1791	Libros. Castizos, indios, mestizos y demás castas.
	5	6	1786-1803	Libros. Castas, indios y mestizos. Hijos ilegítimos.
	6		1801-1807	Libros. Castizos, mestizos e indios. Hijos de padres no conocidos. 2 libros dañados por humedad.
	7		1806-1830	Libros. Indios y mestizos. Hijos ilegítimos e hijos expuestos.
	8		1809-1818	Libros. Castas e indios. Hijos de padres no conocidos.
	9		1815-1826	Libros. Castizos e indios. Hijos de padres no conocidos e hijos naturales.
	10	5	1822-1828	Libros. Registros generales. Hijos de padres no conocidos.
	11	4	1828-1832	Libros. Registros generales.
	12		1833-1838	
	13		1838-1843	
	14	5	1842-1846	
	15	4	1846-1850	

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Bautismos	16	4	1850-1853	Libros. Registros generales.
	17	6	1855-1867	
	Sin caja	2	1856-1860	Libros. Registros generales. Volúmenes fuera de caja por el gran formato.
	18	5	1867-1873	Libros. Registros generales.
	19		1873-1877	
	20	4	1877-1881	Libros. Hijos legítimos y naturales.
	21	6	1880-1886	
	22		1887-1891	
	23	5	1890-1894	
	24	4	1894-1898	
	25		1897-1904	
	26		1901-1906	
	27		1906-1910	
	28	5	1910-1915	
	29	4	1914-1917	
	30		1917-1921	
	31		1920-1923	
	32		1923-1924	
	33		1925-1929	
	34	3	1929-1931	
	35		1931-1933	
	36	4	1932-1935	
	37		1933-1938	
	38	3	1936-1944	
	39	4	1938-1943	

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Bautismos	40	3	1943-1945	Libros. Hijos legítimos y naturales.
	41	2	1944-1947	
	42	3	1945-1947	
	43	4	1948-1950	
	44	3	1776-1941	
	45	15	1808-1915	10 libros y 5 expedientes. Borradores de libros de bautismos.
	46	20	1916-1934	19 libros y 1 expediente. Borradores de libros de bautismos.
	47	11	1934-1947	Libros. Borradores de libros de bautismos.
	48	7	1947-1949	
Confirmaciones	49		1677-1897	Libros. 1 libro de confirmaciones, 1776-1897. Contiene 1 libro de informaciones matrimoniales de indios, 1677-1695.
Informaciones matrimoniales	50	2	1751-1833	Expedientes.
	51		1775-1797	
	52		1780-1782	
	53		1781-1784	
	54		1785-1787	
	55		1788-1789	
	56	1	1790	
	57	2	1791-1792	
	58		1793-1794	
	59		1795-1796	
	60	3	1797-1837	
	61		1799-1801	
	62		1802-1818	

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Informaciones matrimoniales	63	2	1804-1805	Expedientes.
	64		1806-1807	
	65		1808-1809	
	66	4	1810-1813	
	67	2	1814-1815	
	68	3	1816-1818	
	69		1819-1821	
	70	4	1822-1825	
	71		1826-1829	
	72	5	1830-1837	
	73	4	1834-1837	
	74	5	1838-1842	
	75		1843-1847	
	76	3	1848-1849	
	77	2	1850-1851	
	78		1852-1853	
	79	3	1854-1885	Expedientes. Contiene notificaciones de matrimonios secretos.
	80	2	1856-1857	Expedientes.
	81	3	1858-1860	
	82		1861-1863	
	83	4	1864-1867	
	84	6	1868-1872	
	85	4	1873-1876	
	86		1877-1880	
	87		1881-1883	

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Informaciones matrimoniales	88	3	1884-1885	Expedientes.
	89		1886-1896	Expedientes. Contiene Notificaciones matrimoniales.
	90		1889-1891	Expedientes.
	91	2	1892-1893	
	92	4	1894-1895	
	93	3	1896-1897	
	94		1898-1899	
	95	6	1899-1950	6 libros y 2 expedientes. Contiene notificaciones y amonestaciones.
	96	4	1900-1901	Libros.
	97	3	1901	
	98		1902-1903	
	99		1903-1904	
	100	2	1905	
	101		1905-1906	
	102	3	1906-1907	
	103		1908-1909	
	104	2	1910-1912	
	105	3	1913-1915	Libros. Dañados por humedad.
	106		1916-1918	
	107		1919-1920	Libros.
	108	2	1920-1921	Libros. 1 libro de 1920 con matrimonios celebrados en las Santas Misiones.
	109		1922-1923	Libros.
	110	8	1923-1934	Libros. Contiene amonestaciones, y borradores de libros de Información matrimonial.

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Informaciones matrimoniales	111	2	1923-1924	Libros. El libro de 1924 contiene Información matrimonial de las Santas Misiones en el Peñón de los Baños.
	112	3	1925-1931	Libros.
	113		1931	
	114	4	1931-1962	3 expedientes y 1 libro. Contiene notificaciones.
	115	3	1932-1933	Libros.
	116	2	1933-1934	
	117	4	1935-1949	Libros. Contiene borradores de Información matrimonial.
	118	2	1936-1937	Libros.
	119		1938-1939	
	120		1940-1941	
	121		1942-1943	Libros. Contienen actas matrimoniales.
	122	4	1943-1944	
	123	2	1943-1944	
	124	3	1945-1946	
	125	2	1946-1947	
	126		1947-1948	
	127	3	1948	
	128	2	1948	Libros.
	129		1948-1950	
	130		1949	Libros. Contienen actas matrimoniales.
	131		1950	Libros.
Matrimonios	132	3	1633-1691	Libros. Indios (con deterioro).

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Matrimonios	133	3	1715-1750	Libros. Indios.
	134	5	1743-1793	Libros. Castas, españoles, indios, mestizos y otras calidades. El libro de 1743 contiene bautismos de 1763-1767.
	135	7	1805-1822	Libros. Castas, españoles, indios y mestizos.
	136	5	1811-1837	Libros. Españoles e indios y registros generales.
	137	6	1837-1883	Libros. Registros generales.
	138		1882-1904	
	139	5	1898-1962	Libros. 1 libro de 1911-1962 de matrimonios celebrados *in periculo Mortis.*
	140		1922-1947	4 libros y 1 expediente. 1 libro de 1940-1947 de matrimonios celebrados *in articulo mortis.*
	141		1940-1953	Libros. 1 libro de 1943-1948 de matrimonios celebrados en las Santas Misiones
Defunciones	142	6	1735-1804	Libros. Castas, españoles, mestizos y otras castas.
	143		1804-1813	
	144		1813-1855	Libros. Españoles y registros generales.
	145		1855-1936	Libros. Registros generales.

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Asociaciones	146	6	1782-1940	6 expedientes y 1 libro. "Condiciones otorgadas entre el Sr. Cura Doctor y Maestro Don Gregorio Pérez Cancio y la Santa Escuela fundada en esta parroquia…", 1782; de la Asociación de los Cocheros del Santísimo, se encuentran los documentos: "Constituciones de los Cocheros del Santísimo de esta Parroquia..." sin fecha; "Testimonio del expediente y constituciones de los Cocheros y Lacayos del Santísimo Sacramento de esta Parroquia..." 1818; Libro de Tesorería de la Asociación del Inmaculado Corazón de María, 1898; Sociedad Filarmónica de Nuestra Señora de Santa Cruz y Soledad, 1902-1909; "Libro de Cuentas de las limosnas de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús",1928; y Lista de celadoras del "Apostolado de la oración", 1938-1940.
Canon		2	1869-1941	Libros. Registros de sacerdotes.
Cartas pastorales		1	1771-1881	Expedientes. 3 cartas contienen papel decorado como portadas.
Circulares		5	1766-1950	Expedientes.

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Cofradías	147	3	1791-1861	Expedientes. Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, 1791-1812; Cofradía de Santa Cruz, 1827-1861; y Archicofradía del Santísimo Sacramento y Soledad de Nuestra Señora, 1859.
Comunicaciones		9	1782-1882	Expedientes. "Compromiso de los Sres. curas de esta capital", 15 de octubre de 1782 y "Concordia útil entre los Sres. curas de esta capital", 1782; "Testimonio del Auto de Visita de la Parroquia y Curato de Santa Cruz de esta corte en que se hace aplicación de las fincas para congrua del cura y para culto divino" 1751; "Condiciones celebradas con relación del sitio donde está el panteón de los señores sacerdotes difuntos..." 1850; "Acta de elección del maestro de capilla", 1858 donde resulta electo el señor don Cornelio Camacho; y "Preámbulo de los privilegios de los indios y explicación de los casos reservados de este arzobispado..." Cristóbal Mendoza, sin fecha.
Cordilleras		2	1774-1866	Expedientes.
Correspondencia		1	1814-1860	

Serie	Caja	Vol.	Fecha	Observaciones
Cuentas	148	3	1718-1950	Expedientes. "Testimonio de voto consultivo del Real acuerdo sobre la Fábrica de esta parroquia..." 1727; "Sentencia en el pleito que sobre entierros se signó entre el colegio de San Pedro y el Dr. y Mtro. Gregorio Pérez Cancio..." 1775; "Copia del dictamen del Sr. fiscal con relación a la rifa para la fábrica de esta..." 1784; y "Noticia del costo y misturas que tiene el órgano que se halla colocado en el coro de esta..." 1802.
	149	7	1912-1922	Libros. Registro de limosnas.
Informes		4	1777-1837	Expedientes.
Inventarios		11	1802-1885	
Mandatos	150	25	1688-1950	

Inventario del Archivo Parroquial
de Santa Cruz y Soledad,
Ciudad de México, Arzobispado de México

Se imprimió en enero de 2014 en
Cerro San Andrés núm. 312, col. Campestre Churubusco,
C. P. 04200, Coyoacán, México, D.F.
El tiro consta de 150 ejemplares.